

228255



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "UN APARATO ELÉCTRICO PARA OBTENCIÓN DE CHISPAS POTESTATIVAMENTE", a favor de Don ALFONSO GONZÁLEZ TOMÁS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida de Roma, nº 76.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato eléctrico para obtención de chispas potestativamente.

5. Consiste esencialmente en una bobina con gran desarrollo de hilo conductor, dotada de un núcleo hueco de material conductor, en el que se mueve holgada una varilla metálica que substancialmente no pierda el contacto con dicho núcleo.

10. Exteriormente a esta bobina se encuentra un soporte aislante portador de una lámina metálica que forma por delante de la varilla metálica que se halla en el núcleo mencionado, e interfiriendo el recorrido longitudinal de dicha varilla.

223255

29



.2.

Uno de los conductores de la línea se halla conectado al hilo del bobinado, terminando este hilo en acoplamiento al núcleo metálico, por lo que la corriente ha de recorrer todo el bobinado antes de conectarse al núcleo.

5. El otro conductor de la línea se conecta directamente con la lámina sostenida por el material aislante en disposición marginal a la bobina.

10. En estas condiciones, una vez conectado el aparato, si se mantiene vertical de modo que la varilla central quede por su propio peso dentro del núcleo, pero que al invertir el aparato, esta varilla salga al exterior por la acción de la gravedad hasta que llega su punta a tomar contacto con el puente de lámina, saltando la chispa aplicable a fines diversos, tales como endendido de gas.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura, representa el esquema eléctrico y mecánico del aparato en posición de reposo.

25. Consiste en una bobina de gran desarrollo de hilo -1- dispuesta sobre un núcleo tubular metálica -2- de hueco longitudinal, para mantener alojado en su interior un largo vástago de varilla metálica -3- que sobresale ligeramente por la parte superior.

30. El conductor -4- de la línea se conecta a la primera espira de la bobina y la última espira se suelda al núcleo -2-. La corriente recorrerá pues todo el bobinado pasando después al núcleo tubular.

223255

29



.3.

El núcleo tubular -2- establece contactos a lo largo de la varilla -3- que virtualmente pertenece a la polaridad del conductor -4-.

5. Marginalmente al bobinado indicado, se halla el soporte aislante -5- en el que se sostiene la lámina metálica -6- que por la parte superior rebasa la altura de la varilla -3- y forma puente sobre ella y por la inferior se conecta al otro conductor -7-.

10. Esta parte extrema va encerrada en un capuchón perforado -8- unido a un mango aislante cualquiera.

El funcionamiento es como sigue:

15. Una vez conectado el aparato a la línea, mientras se mantenga en posición vertical no circulará corriente por él, por hallarse interrumpido su circuito por la distancia entre la punta de la varilla y el puente.

20. Ahora bien, cuando en estas condiciones se invierte el aparato lo suficiente para que influya el peso de la varilla, ésta se traslada en sentido longitudinal sin perder el contacto con el núcleo -2- y al llegar a contacto con el puente salta una pequeña chispa suficiente para encender el gas que penetra por los orificios del capuchón -8-.

25. La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

223255

29 J



.4.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un aparato eléctrico para obtención de chispas potestativamente, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un circuito eléctrico que en posición normal se halla abierto y que eventualmente es cerrado por el desplazamiento de un elemento móvil accionado por su propio peso al cambiar de posición el aparato, realizando el elemento móvil una conexión instantánea que motiva una chispa que se repetirá tantas veces cuantas se invierta el aparato.
10. 2. Un aparato según la anterior reivindicación en el que el elemento móvil consiste en una varilla metálica dispuesta libremente dentro de un núcleo metálico tubular alrededor del cual se ha bobinado un largo hilo conductor revestido.
15. 3. Un aparato según las reivindicaciones 1 y 2, en el que uno de los conductores de la línea se suelda a la primera espira del bobina, soldando la última al núcleo tubular metálico.
20. 4. Un aparato según las reivindicaciones 1 a 3 en el que el elemento móvil toma corriente directamente del núcleo tubular, por el rozamiento de sus superficies.
25. 5. Un aparato según las reivindicaciones 1 a 4, en el que, marginalmente al bobinado se halla un soporte aislante en el que se fija una lámina metálica que forma un puente por

223255

29



.5.

encima de la cabeza del elemento móvil y al que no llega en posición normal.

6. Un aparato según las reivindicaciones 1 a 5, en el que el otro conductor de la línea se suelda a la lámina metálica marginal.

5.

7. Un aparato eléctrico para obtención de chispas potestativamente.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

10.

Madrid, a 29 de Julio de 1.955

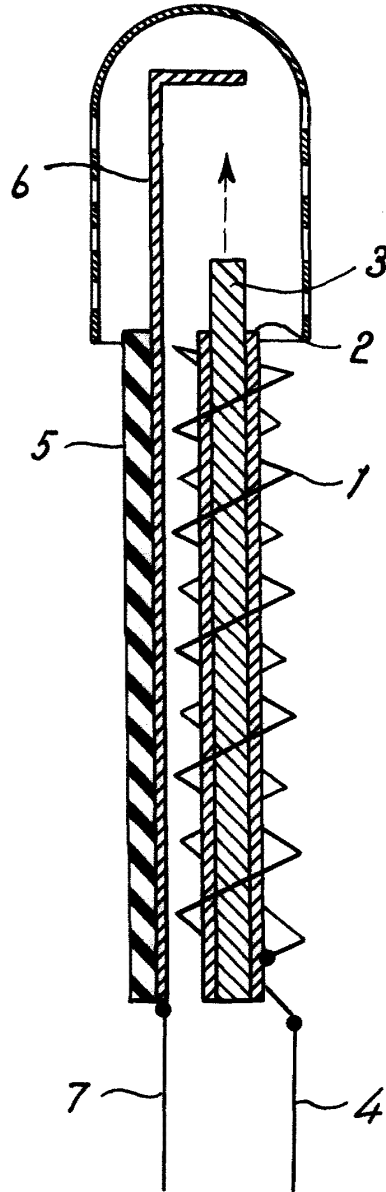
ALFONSO GONZÁLEZ TOMÁS.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

R/tp.

29 JUL



Madrid, 29 JUL. 1955
pp. Jaime Isern